



COMISIÓN PERMANENTE DE LICENCIATURA

**Informe del estado actual de la
evaluación del desempeño de
docente y de la tutoría en la UNAM**

Red colaborativa 2

05|2018

objetivos

- Elaborar un informe sobre las prácticas de evaluación docente y de la tutoría en las diferentes entidades académicas de la UNAM, a partir de la revisión de los procesos e instrumentos vigentes, con el fin de emitir lineamientos y recomendaciones de carácter general para su mejora.
- Proponer los estándares mínimos para la evaluación del desempeño docente y de la tutoría en las diferentes entidades académicas de la UNAM.
- Establecer los lineamientos para el Programa de Reconocimiento al Docente en la UNAM.

contenido

- 1** prácticas de evaluación de la docencia y la tutoría
- 2** estándares de evaluación en la UNAM
- 3** programa de reconocimiento al docente en la UNAM

recolección de la información

- Se solicitó información a 28 entidades, de las cuales sólo 26 respondieron al llamado.
- Enviaron a la CODEIC su información en forma impresa o digital entre mayo y septiembre de 2017.

recolección de la información

Facultad de Arquitectura

Facultad de Artes y Diseño

Facultad de Ciencias

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Facultad de Contaduría y Administración

Facultad de Economía

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

Facultad de Estudios Superiores Aragón

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Facultad de Filosofía y Letras

Facultad de Ingeniería

Facultad de Medicina

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Facultad de Música

Facultad de Odontología

Facultad de Psicología

Facultad de Química

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León

Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia

Escuela Nacional de Trabajo Social

Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada

Centro de Nanociencias y Nanotecnología

Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales

1 prácticas de evaluación de la docencia y la tutoría

evaluación del desempeño docente

RESULTADOS

92%

evalúa a sus profesores

42%

inició hace + de 15 años, la FI desde los años 70

65%

de los procesos son autorizados por el consejo técnico correspondiente

42%

se apoya en la DEE para el desarrollo de la evaluación

1 prácticas de evaluación de la docencia y la tutoría

evaluación del desempeño docente. instrumentos

RESULTADOS

92%

dirigidos a los alumnos

50%

expresan los objetivos de la evaluación

54%

son de respuesta anónima

54%

contienen entre 21-30 reactivos

73%

contienen reactivos cerrados

46%

agrupan en categorías los reactivos (evaluación del aprendizaje, habilidades didácticas, principios éticos y métodos de enseñanza)

65%

incluyen preguntas de autoevaluación

1 prácticas de evaluación de la docencia y la tutoría

evaluación del desempeño docente. aplicación

RESULTADOS

53%

son en línea

61%

frecuencia
semestral

50%

participación
voluntaria de
profesores y
alumnos

1 prácticas de evaluación de la docencia y la tutoría

evaluación del desempeño docente. resultados

RESULTADOS

63%

utiliza los resultados
para la realimentación
de profesores
(función formativa)

85%

entrega los
resultados de
forma confidencial
e individual

1 prácticas de evaluación de la docencia y la tutoría

evaluación del desempeño de tutoría

RESULTADOS

50%

evalúa a sus tutores

15%

de los procesos son autorizados por el consejo técnico correspondiente

12%

inició entre 2002 y 2009

19%

tiene como base el Programa Institucional de Tutorías (PIT)

1 prácticas de evaluación de la docencia y la tutoría

evaluación del desempeño de tutoría. instrumentos

RESULTADOS

54%

dirigidos a los
alumnos

26%

expresa los objetivos
de la evaluación

39%

son de respuesta
anónima

54%

contienen entre
21-30 reactivos

42%

contienen
reactivos cerrados

23%

agrupan en
categorías los
reactivos

1 prácticas de evaluación de la docencia y la tutoría

evaluación del desempeño de tutoría. aplicación

RESULTADOS

85%

son en papel

1 prácticas de evaluación de la docencia y la tutoría

evaluación del desempeño de tutoría. resultados

RESULTADOS

10%

utiliza los resultados
para mejorar el PIT

7%

entrega un informe a las
coordinaciones de carrera

1 prácticas de evaluación de la docencia y la tutoría

recomendaciones

- Documentar de manera sistemática los procesos de evaluación de la docencia y tutoría en cada una de las entidades.
- Difundir de manera amplia los propósitos, instrumentos y resultados generales de las evaluaciones para que las respectivas comunidades conozcan y participen en los procesos de evaluación de la docencia y tutoría.
- Definir de manera formal los usos que tendrán los resultados de la evaluación y vincularlos con procesos de planeación en la formación docente.

1 prácticas de evaluación de la docencia y la tutoría

recomendaciones

- Emprender acciones institucionales para realimentar y apoyar a los profesores para que logren mejorar su desempeño de la docencia y tutoría.
- Capacitar al personal encargado de diseñar y coordinar los procesos de evaluación del desempeño docente en cada entidad académica.
- En las entidades, se deberá disponer de unidades de evaluación educativa.
- Estandarizar los procesos de evaluación de la docencia y tutoría al interior de las entidades académicas.

1 prácticas de evaluación de la docencia y la tutoría

inspirados en los del JCSEE

Legitimidad <i>Propriety</i>	Utilidad <i>Utility</i>	Factibilidad <i>Feasibility</i>	Precisión <i>Accuracy</i>
Fomentan que la evaluación se lleve a cabo de manera legal, ética y con el debido respeto por el bienestar de los evaluados y los que participan en la evaluación.	Guían la evaluación para que los evaluadores satisfagan efectivamente las necesidades de las audiencias.	Aseguran la facilidad de la implementación, eficiencia en el uso del tiempo y los recursos, adecuación del financiamiento y la viabilidad desde un punto de vista político.	Determinan si una evaluación produce información sólida, técnicamente adecuada y completa para emitir juicios y tomar decisiones acertadas.

2 estándares de evaluación en la UNAM

se propone recuperar 23

y adecuarlos al contexto de la UNAM

Legitimidad

- P1 Orientación de los servicios
- P2 Políticas y directrices apropiadas
- P3 Acceso a la información de la evaluación
- P4 Interacción con los evaluados
- P5 Evaluación comprensiva
- P6 Conflicto de intereses
- P7 Viabilidad legal

Factibilidad

- F1 Procedimientos prácticos
- F2 Viabilidad política

Utilidad

- U1 Orientación constructiva
- U2 Usos definidos
- U3 Cualificaciones del evaluador
- U4 Criterios explícitos
- U5 Informes útiles
- U6 Seguimiento y desarrollo profesional

Precisión

- A1 Interpretaciones válidas
- A2 Expectativas definidas
- A3 Análisis del contexto
- A4 Documentación de propósitos y procedimientos
- A6 Información confiable
- A7 Control sistemático de datos
- A9 Análisis de la información
- A10 Conclusiones fundamentadas

2 estándares de evaluación en la UNAM

generalidades

- La Universidad históricamente es y ha sido galardonada por su contribución en la ciencia y tecnología, investigación, vinculación y actividades culturales.
- El programa tiene como objetivo reconocer a los pilares de la institución: los docentes.
- Cada tres años la universidad emitirá una convocatoria para que las entidades inicien la operación del Programa de Reconocimiento al Docente.

generalidades

- Cada tres años se efectuará una selección de docentes por disciplina, en cada entidad para recibir el reconocimiento.
- Los docentes no podrán ser reelegidos consecutivamente después de cuatro periodos.
- Cada entidad elaborará los criterios de selección para operar el Programa.
- En el programa pueden participar docentes de asignatura, de tiempo completo y de año sabático siempre y cuando sus actividades se circunscriban a la formación y apoyo académico del alumno.

3 programa de reconocimiento al docente en la UNAM

operación

- La Universidad conformará una Comisión que apoye y asesore a las entidades en la elaboración de su Programa de Reconocimiento al Docente.
- La Comisión cotejará la información de los docentes propuestos por las entidades al Programa de Reconocimiento al Docente.
- La Comisión elaborará un instrumento para revisar y aprobar a los docentes propuestos por cada entidad.
- El reconocimiento consistirá en una constancia y medalla del Programa de Reconocimiento al Docente en la UNAM en una ceremonia presidida por el Rector.

3 programa de reconocimiento al docente en la UNAM



Presentación preparada por la Subdirección de Procesos y Programas Académicos de la DEE en apoyo al trabajo de la red colaborativa de Evaluación del desempeño de docentes y tutores y su formación